

## LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de diferentes épocas, e interpretar el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

1.1 Lee y analiza textos literarios universales de diferentes épocas, e interpreta el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos

2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretarla en relación con su contexto histórico y literario, obtener la información bibliográfica necesaria y efectuar una valoración personal.

2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, la relaciona con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consulta fuentes de información diversas.

3. Realizar exposiciones orales o escritas sobre una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresar las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, y valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para aumentar el caudal de la propia experiencia.

3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta fuentes y las cita, selecciona la información relevante y utiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria.

3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, a la vez que los relaciona con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y establece relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconoce la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

### **4.2- PROCESO DE EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se centrará en aspectos:

- 1) El desarrollo continuo y progresivo del proceso de aprendizaje. Se tendrá en cuenta la información recogida del trabajo realizado en clase y en casa para comprobar

el grado de asimilación de la materia. Se informará periódicamente al alumnado sobre el resultado del trabajo realizado para solucionar los problemas que vayan surgiendo en el proceso de aprendizaje.

2) El grado de asimilación de conocimientos adquiridos. Al final de cada unidad y a lo largo del curso, se realizará una evaluación sumativa que mida los resultados alcanzados por el conjunto de la clase y por cada alumno (la evaluación incluye las pruebas escritas y el trabajo realizado).

3) Se tendrá en cuenta que no haya un abandono de la asignatura y que el trabajo realizado por el alumnado haya sido constante y progresivo a lo largo del curso.

4) Los alumnos que no hayan alcanzado una evaluación positiva en el curso regular se someterán, tanto en junio como en septiembre, a una prueba única escrita sobre el total de los contenidos no superados, que responderá a la misma estructura de los exámenes ordinarios.

#### **4.2- PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN**

Se evaluará al alumnado mediante la observación de distintos aspectos de su trabajo:

a) El trabajo diario que incluye la asistencia a clase; el interés y participación que tenga en ella; la realización de ejercicios y trabajos habituales; el uso y conservación del cuaderno, y la preocupación por presentar el material de trabajo adecuado **(20%)**

b) La redacción y entrega de comentarios de textos, en los que se valorará la comprensión de éstos y su valoración crítica; y la valoración de la realización de las lecturas propuestas en cada evaluación a través de una prueba escrita **(20 %)**

c) La realización de pruebas escritas, al menos una por cada unidad trabajada, sobre los contenidos y lecturas estudiados en cada periodo literario. Estas pruebas seguirán el esquema de preguntas teóricas y actividades prácticas en las que se aplique el contenido asimilado. **(60% de la calificación)**. La puntuación mínima para hacer media será de 3.

##### **Observaciones:**

- El alumno que tenga un 25% de faltas de asistencia, perderá la evaluación.
- Las faltas de ortografía, expresión y presentación restarán hasta un punto.

#### **4.3- RECUPERACIÓN:**

Después de cada evaluación el alumno que no haya superado la materia podrá realizar una prueba de recuperación de los contenidos no superados.

En junio, si es posible, se realizará una prueba final de recuperación sobre lecturas y contenidos no superados a lo largo del curso.

El alumnado que no supere la materia al finalizar el curso, realizará una prueba escrita en septiembre sobre los contenidos no superados.

El claro abandono del trabajo diario o la no realización reiterada de trabajos y pruebas escritas, supondrá la calificación negativa del alumno. Esta calificación negativa se restringirá a la evaluación correspondiente en que manifieste tal comportamiento.